

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María del Carmen Aldeguer Cortés.—22.483.

CARCAIXENT NORD, S.A.

La Junta General Ordinaria celebrada hoy, 18 de mayo de 2004, ha acordado reducir el capital social en 29.700 euros mediante la amortización de 594 acciones, las números 8.113 a 8.706, ambos inclusive, de 50 euros de valor nominal cada una, adquiridas a tal fin por la sociedad en ejercicio del derecho de adquisición preferente.

El plazo de ejecución del acuerdo será de dos meses desde la fecha.

Lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público.

Valencia, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, L. González-Barranca Selva.—23.140.

CARFY, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 108-110, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Alsedo Solís.—22.033.

CARNES AIGUABELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas del Centre Gestor Lleida, Sociedad Anónima, sitas en al Rambla de Aragón, número 23, de Lleida, el próximo día 18 de junio del año 2004 a las 11 horas, y en su caso en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2003, comprendiendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe del auditor de la sociedad de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar del derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o pedir su envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente informe del auditor de la sociedad.

Lleida, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Ángel Aiguabella Codina.—21.699.

CAROLO, S. A.

La Junta General Ordinaria de accionistas se celebrará el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria en el domicilio social, Plaza del Doctor Laguna número 12, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio, en igual local y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2003 y de la gestión social, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—La Administradora Única, D.^a Rosario Torres López.—23.088.

CARTERA KAMINSKI, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—22.479.

CARTERA URQUIJO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Cartera Urquijo, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131, 3.º, el día 24 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004, en el lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; exclusión de la obligación de realizar una oferta

pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y el Informe de Gestión, así como el Informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el Informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de cuatrocientas o más acciones, que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos acciones de las exigidas podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo, don José Manuel Pomarón Bagüés.—23.829.

CARTONAJES LIMOUSIN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 6 de mayo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en los locales de la Caja Laboral, el día 19 de Junio del 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de la cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Tolosa, 17 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ortega Barbolla.—23.110.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social sito en la Plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 10 de junio de 2004, a las dieciséis horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Alicante, 14 de mayo de 2004.—José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—23.777.

C. DE SALAMANCA, COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 16 de junio de 2004, en el domicilio social, Avenida Valladolid número 45, Madrid, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas consolidadas y del informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someten a aprobación por la Junta General. Los socios podrán consultarlos o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—22.127.

CEATUR, S.A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de don Vicente de Prada Guaita (Paseo de la Habana, número 26, 3.º, de Madrid), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el despacho del liquidador convocante,

sito en la calle Diego de León número 47, 1.º Derecha de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador, José Luis Casajuana Espinosa.—21.913.

CEAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Vicente de Prada Guaita (paseo de la Habana, 26, planta 3.ª, puerta izquierda, de Madrid), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Esther Fernández del Castillo.—22.285.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de junio de 2004, a las 20,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados), y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—21.839.

CENTRO AUTO SERVI-RIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 24 de abril de 2004, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, así como el siguiente balance: